ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
0 3 MAR 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1902 /
LA LIGUA, 0 3 MAR 2023

VISTOS:

1. La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones posteriores.
2. La Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de Junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de Junio de 2021.
4. Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
5. Decreto de Alcaldía N° 1736 de fecha 24-02-2023, aprueba Programa Municipal.
6. Solicitud de Compra N°018771/2023

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, y la descentralización considerando que el valor según cotización está dentro de los precios del mercado.

Que, en este caso la municipalidad adquirirá botellas de aguas y gorros estilo safari. Los que serán entregados a niños y niñas en una actividad municipal del Departamento de Turismo.

DECRETO:

1. Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de 50 botellas de agua y 50 gorros safari.
2. Instrúyase por este medio a la unidad de Adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor del rubro **INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL DE SISTEMA LIMITADA.** Rut: **79.716.980-3** por un valor total de $ **540.201**.- IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3. Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
06 MAR 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/MIIG/pqc.-

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 24/01/23

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 0018771

DE : Oficina de Turismo

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Cierre Programa Club de Exploradores

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
50	Botella de Aluminio Serigrafiado logos		
50	Gorro tipo Safari		

TOTAL $ 540.201

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALOR MUNICIPAL

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

FIRMA SOLICITANTE

VºBº JEFE DEL AREA

Cotización ICIS Marketing

Nº 58107

Fecha	2023-02-02 15:26:44
Nombre	Paola Quintanilla
Empresa	Municipalidad de La Ligua
Email	paquintacastro@gmail.com
Teléfono	931223118
Inicio de Trabajo	Una vez aprobada la Nota de Venta y Maqueta Virtual del Diseño.
Forma de Pago	40% para inicio de Producción, 60% Contra Entrega
Plazo de Entrega	Confirmar con vendedor. Plazo promedio de entrega es de 1 a 5 días, pero puede variar dependiendo del tipo de producto e impresión.



Código: 30040 Cantidad: 50 Precio Unitario Neto: $4800 Total Neto: 240000

Código: 7 Cantidad: 50 Precio Unitario Neto: $5419 Total Neto: 270950

Código: 5 Cantidad: 1 Precio Unitario Neto: $-57000 Total Neto: -57000

Mónica Medina Benavides

Ejecutiva Comercial



Empresa:	Municipalidad de La Ligua	**Nº:**	58107
Contacto:	Paola Quintanilla	**Fecha:**	2023-02-02 20:35:54
Mail:	paquintacastro@gmail.com		
Teléfono:	931223118		
Celular:			

Inicio de Trabajo: Una vez aprobada Nota de Venta y Maqueta Virtual de Diseño

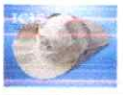
Forma de Pago: 40% para inicio de producción, 60% contra entrega

Plazo Entrega: Confirmar con vendedor. Plazo promedio de entrega es de 1 a 5 días pero puede variar dependiendo del tipo de producto.



*Diseño asociado a una Orden de Compra

Mensaje Cliente
Rut: 79.716.980-3 Razón Social: Ingeniería Civil Industrial de Sistemas Ltda. Giro: Publicidad

Foto	Código	Cantidad*	Descripción	Precio Unitatio Sin IVA**	Neto (Sin IVA)
	5	1	Descuento convenio marco	$-57.000 c/u	$-57.000
	20340	50 Cant. Min. 50 unid	Botella de agua, impresa en 1 color, 1 cara. Mensaje publicitario impreso en 1 color, 1 cara.	$5.419 c/u	$270.950
	30040	50	Sombrero cazador, mensaje publicitario impreso todo color frente. Incluye asesoría en diseño y producción.	$4.800 c/u	$240.000

Neto: $453.950
IVA: $86.251
Total: $540.201

*La disponibilidad de los productos está sujeta a stock al momento de la compra
**Corresponde al precio del producto a una determinada cantidad. Este puede variar si la cantidad cotizada del producto varía

Mónica Medina
Ejecutiva Comercial

Fonos: +56 (2) 223 557 61 - 223 637 42
+569 9996 9252
Fax +56 (2) 267 126 31
E-mail : monica@icis.cl
Atención Comercial: Av. Providencia #1650 of. 1103, Providencia - Santiago
Casa Matriz: Aconcagua 1135 - Santiago
www.icis.cl